PLAN ANUAL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL



PADEM 2024

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL
MEJILLONES

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL MUNICIPAL DE MEJILLONES

MARCELINO CARVAJAL FERREIRA ALCALDE

FELIX MUNDACA ANDÍA JEFE D.A.E.M.

EDSON LEDESMA GARAY
JEFE TÉCNICO PEDAGÓGICO

MARLLORY TAPIA CANELO
ENCARGADA ADMINISTRATIVA

JULIA ARENAS BEROIZA ENCARGADA DE PERSONAL

RODOLFO GUERRA MANTEROLA ENCARGADO DE FINANZAS

TATIANA CORTÉS MÉNDEZ ASESORA JURÍDICA

INTRODUCCION

El Departamento de Administración Educacional Municipal de Mejillones, responsable de la educación de la comuna, ha elaborado su Plan Anual de Desarrollo Educativo 2024 de acuerdo a las normas establecidas en la Ley Nº 19.410 y sus modificaciones, según lo establecido por los artículos 4 , 5 y 6, y lo estipulado en las políticas educacionales comunales, el DAEM debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), donde se expresan antecedentes referidos a aspectos estratégicos fundamentales definidos por el Área de Educación mediante la presentación de un diagnóstico de la situación del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos; la situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna; los lineamientos generales y de planificación de los ejes, prioridades y metas educacionales para el mencionado año, recogiendo e integrando la información del contexto propio de la comuna y de sus desafíos de manera de fortalecer día a día en la gestión de los establecimientos educacionales; los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna y, finalmente el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna. Todo lo anterior, en el marco de ir avanzando hacia una educación de calidad con equidad para nuestros niños, niñas, jóvenes de la próspera comuna de Mejillones.

Es importante destacar que desde hace varios años, se ha ido mejorando la gestión institucional del PADEM, principalmente a través del constante apoyo de nuestras Autoridades Comunales, quienes han aprobado todas las iniciativas que han favorecido el desarrollo integral de nuestros niños(as) y jóvenes, como también la inclusión de los padres y apoderados en el quehacer educativo de los establecimientos educacionales de Mejillones.

Este instrumento de planificación es coherente con la estructuración de los Planes de Mejoramiento Educativo que cada año los establecimientos educacionales, planifican y desarrollan en las dimensiones de Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de recursos, todo ello enmarcado en el contexto de la Ley SEP lo que ha permitido ir cambiando sustancialmente los ejes de preocupación de la acción educativa de los establecimientos y que para el año 2022 y siguientes, se prevé continuar con una serie de desafíos estratégicos institucionales en pro de una mejora sustantiva de la calidad de la educación y por ende una mejora en los aprendizajes de los estudiantes y en conjunto con ello

el mejoramiento de su desarrollo personal que será posible objetivar en los indicadores estandarizados por el SIMCE. Es preciso mencionar que el proceso de ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo está en el marco de la vigencia de la Ley Nº 20.248 de la Subvención Especial Preferencial. En consecuencia, durante los años 2008 en adelante, la ejecución de los Planes de Mejoramiento, ha sido un eje articulador para la gestión en todos los establecimientos de enseñanza básica y media en el contexto de la SEP.

Los estragos generados por la pandemia no sólo afectó notablemente los aprendizajes de nuestros estudiantes, sino también el desarrollo social y sicológico de ellos y sus familias, esto implicó desestructurar el proceso de gestión curricular habitual, para estructurar nuevas estrategias, orientada y enmarcada en el documento "Orientaciones en contexto COVID 19 área Educación", lo que permitió readecuar objetivos y quehaceres, en función de la nueva y compleja realidad que impactaba la pandemia. Las clases virtuales, asistencia pedagógica con material impreso, instancias de retroalimentación y espacios de contención socioemocional, fueron prioritarios, lo que reflejó el alto compromiso de los directivos, técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales administrados. Hoy tenemos el 100% de nuestros establecimientos en clases presenciales, acorde a los aforos que nos permite la normativa sanitaria, en conjunto con ello, desarrollo de clases asincrónica, sincrónica e híbridas, siendo el mayor nudo crítico a nivel comunal la conectividad, la cual estamos ad portas de resolver con la empresa proveedora de internet, con una ampliación de Banda que permitirá utilizar una mejor conectividad en nuestros establecimientos.

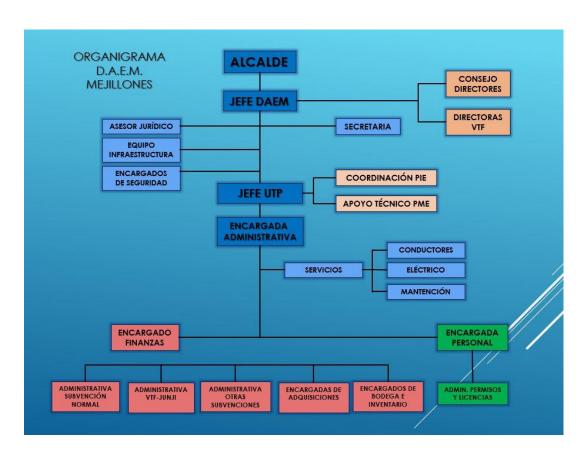
Los desafíos que se presentan en la cual ya existen procesos instalados, y que también se pretende consolidar otros, serían los siguientes

- Promover estrategias y recursos favoreciendo a los estudiantes más afectados a nivel de aprendizajes y de contención socioemocional, pilares fundamentales en la gestión futura de los establecimientos.
- Mejorar sostenidamente la infraestructura de los establecimientos, adecuando y readecuando los espacios educativos, considerando la alta demanda de matrícula a nivel comunal, para dar respuesta a ello, consecuente con esto, lograr que el Ministerio en forma transitoria o excepcional autorice aumentar la capacidad de atención de los establecimientos "Julia Herrera Varas" y Complejo Educativo "Juan José Latorre", a modo que no solamente se reconozca a los cursos en SIGE, sino también se perciba subvención por ellos.
- Promover la capacitación y el perfeccionamiento tanto a docentes como asistentes de la educación.
- Promover el buen trato y el autocuidado para los distintos integrantes de las comunidades educativas, lo que traería como consecuencia una mejor Convivencia escolar.

La entrega de mayores y mejores recursos materiales y tecnológicos, la disposición de un aumento de horario de los Profesionales de la Educación, Asistentes de la Educación, el funcionamiento en cada Establecimiento Educacional de Equipos Multidisciplinarios, el buen accionar de los Programas de Integración de los establecimientos, la efectividad de las acciones enmarcadas en los Planes de Mejoramiento en el contexto de la ley SEP, deberán traducirse, necesariamente, en mejores resultados académicos y de desarrollo personal de nuestros estudiantes, que nos acerquen a las Metas propuestas.

El mantenimiento de la excelencia académica de la Escuela "María Angélica Elizondo", "Julia Herrera Varas" y la escuela rural "Lucila Godoy Alcayaga" de Michilla es un logro en cuanto a la gestión de los establecimientos, pero también, es un desafío por alcanzar y mantener esos estándares en los cuatro establecimientos de la comuna.

Con la esperanza de crear un nuevo día y mejor vida para todos, son nuestros desafíos de contribuir a desarrollar una "Ciudad, Turística, Industrial y Portuaria", pero también una comuna que logre satisfacer el anhelo latente de hacer propicia una entrega de una educación inclusiva con calidad y con equidad a nuestros niños, niñas y jóvenes.



I.-DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA DE MEJILLONES

La comuna de Mejillones fue creada oficialmente el 04 de enero de 1957, en virtud de la Ley 12.419, se ubica geográficamente en los 23º 20´S y 70º 20´W, a 1.440 Kms. De Santiago y 65 Kms. De Antofagasta, con una superficie de 3.803,9 kilómetros cuadrados y una densidad demográfica de 2,21 hab/km2 (CENSO 2002), integra a las localidades de Mejillones, Carolina de Michilla y Hornitos, el total de habitantes de Mejillones es de 10.042. Habitantes.

Los límites de la comuna de Mejillones están dados por : al Norte: una línea recta, desde la desembocadura de la Quebrada Tames, en el mar chileno, hasta el trigonométrico cerro Colupo; al Este: la línea de cumbres de los cerros de Buey Muerto y de Quimurcu, desde el trigonométrico cerro Coludo hasta el cerro Valenzuela; y la Sierra Miranda, desde el cerro Valenzuela hasta el cerro Negro; al Sur: la poligonal que une al cerro Negro y la Punta Lagartos, pasando los trigonométricos cerro Gordo y cerro Bandurrias; y al Oeste: el chileno, desde la punto Lagartos hasta la desembocadura de la quebrada Tames.

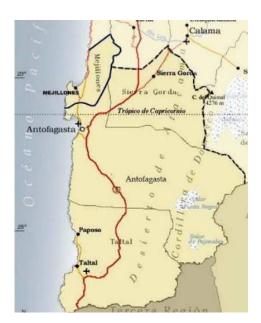


Figura N°1: Mapa de la Provincia de Antofagasta. (Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN)

País	Chile
Región	Antofagasta
Circunscripción	II - Antofagasta
Distrito	N° 4
Superficie	3.803,9 Km2
Fundación	1842
Población	10.042 hab.
Densidad	2,2 hab./Km2
Gentilicio	mejillonino – mejillonina
Alcalde	Marcelino Carvajal Ferreira

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

Las cifras entregadas por el censo permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnias pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica.

Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones futuras.

3.2. Descripción de Población

De acuerdo a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (realizadas en base a datos del Censo 2017 y ajustadas con datos del Registro Civil), la población total comunal de Mejillones se estima en 14.776 habitantes para el año 2020, de los cuales 7.716 corresponden a hombres (52,22% del total) y 7.060 corresponden a mujeres (47,78% del total), tal como se muestra en la Figura N°2.

3.3 Antecedentes Climáticos

La comuna de Mejillones se caracteriza por presentar un clima desértico con abundancia de nubosidad, el cual abarca una faja relativamente angosta, de unos 40 a 50 Km de la costa, reconocible por la presencia de vegetación en algunas quebradas gracias al efecto de la camanchaca (niebla costera), el cual se ve influenciado por el efecto bloqueador del anticiclón del Pacifico, el cual otorga estabilidad al clima pero al mismo tiempo inhibe las precipitaciones, las que no superan los 3 mm anuales como promedio y, hace predominar los vientos del sur y suroeste. En la franja costera predomina la camanchaca, lo que produce nubosidad constante que se presenta aproximadamente 110 días al año y una humedad relativa elevada, de valores medios que alcanzan el 74%, con máximas de 90% en los meses de mayo y junio.

La temperatura media anual es de 14,6°C, siendo los meses de junio y julio los más fríos del año con una temperatura media de 13,4°C, mientras que febrero es el mes más cálido con una temperatura media de 20,7°C.

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE MEJILLONES

VISION:

Nuestro sueño es lograr constituirnos en una institución eficiente, sana y responsable en la gestión de la administración educacional comunal, de acuerdo a los objetivos y políticas locales, regionales y nacionales, para alcanzar un progresivo bienestar social y cultural, especialmente de los sectores más vulnerables de la comuna de Mejillones.

MISIÓN:

Nuestro compromiso es entregar una gestión de calidad, para generar una educación basada en sólidos principios y valores humanistas universales, en todos los establecimientos educacionales de la comuna de Mejillones y mejorar sistemáticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestros niños y jóvenes, motivando siempre el espíritu de superación en nuestros docentes y no docentes y propiciando una integración efectiva de los padres y apoderados en los colegios de la comuna, para crear una verdadera comunidad educativa en nuestra ciudad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1. Promover el mejoramiento progresivo de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la comuna, en los niveles de educación preescolar, enseñanza básica y enseñanza media.
- 2. Promover que los establecimientos educacionales, incorporen en sus Proyectos Educativos Institucionales, objetivos estratégicos y acciones que sean pertinentes con los requerimientos emanados del Ministerio de Educación
- 3. Incentivar y promover el desarrollo de iniciativas pedagógicas por parte de los establecimientos educacionales, que favorezcan la aprehensión del currículo escolar por parte de los estudiantes de la comuna de Mejillones.
- 4. Promover y estimular los espacios de participación, de encuentros, de reflexión que favorezcan la inclusión escolar, de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, asociados a discapacidad.
- 5. Fortalecer la gestión institucional del Departamento de Educación y de los Establecimientos Educacionales, a través de la incorporación en su gestión de herramientas tecnológicas de monitoreo y seguimiento de su quehacer institucional.
- 6. Promover e incentivar la asistencia a clases de los alumnos y alumnas de los Establecimientos Educacionales de la Comuna.
- 7. Fortalecer los programas de estimulación para Profesores y estudiantes que alcanzan y sobrepasan las metas institucionales con respecto a SIMCE, PDT y Evaluación Docente
- 8. Promover e incentivar el desarrollo de programas de acción que fortalezcan la identidad con la escuela y la promoción de una sana Convivencia Escolar.
- 9. Promover y generar espacios de socialización, capacitación y fortalecimiento del Rol de los Apoderados en la Educación de sus hijos e hijas.
- 10. Satisfacer las necesidades de recursos humanos, financieros, materiales y técnicos que demande el sistema municipal de educación y sus establecimientos educacionales que operan bajo su gestión.

- 11. Promover el cumplimiento al Convenio de igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Mejillones, con motivo de la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo en los cuatro Establecimientos Educacionales de la Comuna
- 12. Fortalecer el uso eficaz y eficiente de la infraestructura digital existente en los establecimientos educacionales, como recurso de aprendizaje.
- 13. Ampliar y mejorar la Infraestructura Educacional existente, a partir de obras de Construcción, Reposición y Equipamiento.
- 14.- Promover una conciencia medioambiental en las comunidades escolares que permita generar acciones tendientes a mejorar el entorno a través de la búsqueda de la eficiencia energética, creación y cuidado de áreas verdes, preservación de flora y fauna local.

METAS INSTITUCIONALES

- 1. Que el 100 % de los Establecimientos Educacionales de la comuna, aumente su puntaje SIMCE en todos los niveles correspondientes al año.
- 2. Que el 100 % de los Establecimientos Educacionales de la comuna, incorpore en sus Proyectos Educativos Institucionales, acciones en áreas de gestión institucional, tales como liderazgo, gestión curricular, recursos y/o convivencia escolar.
- 3. Se espera que al menos una vez al semestre, se realice un encuentro entre los Profesionales de los Proyectos de Integración de cada Escuela y el coordinador comunal con los apoderados de los estudiantes atendidos e informen sus avances de aprendizajes.
- 4. El Departamento de Educación, incorpore en su gestión, sistemas de monitoreo y seguimiento del conjunto de programas y planes que se desarrollan en los Establecimientos Educacionales.
- 5. Se espera que el 100 % de los Establecimientos Educacionales, incorpore en su gestión un sistema de monitoreo y seguimiento SEP.
- 6. Se espera que el promedio de asistencia comunal sea de un 90% como mínimo en cada uno de los Establecimientos Educacionales de la comuna.
- 7. Aplicar en un 100% los programas de estimulación para profesores y estudiantes que alcanzan o sobrepasan las metas institucionales, con respecto a SIMCE, PDT y Evaluación Docente.

- 8. Se espera que el 100% de los Establecimientos Educacionales de la comuna aborde a través de planes o programas de acción la Convivencia Escolar.
- 9. Entregar en su totalidad las horas establecidas en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada Establecimiento Educacional para resguardar el cumplimiento del 100% de las Metas de Efectividad establecidas en los Planes.
- 10. Cautelar que los Profesionales de la Educación de todos los Establecimientos Educacionales de la jurisdicción presenten dentro de la primera quincena del año escolar, la Planificación Educativa Anual de los Contenidos Curriculares.
- 11. Que todos los Centros de Padres y Apoderados de la comuna obtengan su personalidad jurídica, para que puedan optar a beneficios municipales y postulen a proyectos regionales y nacionales, tanto públicos como privados.
- 12. Consolidar un sistema de evaluación de desempeño al 100% del personal de todos los establecimientos
- 13. Trasladar a la población escolar de las tres unidades educativas por las que no se percibe subvención escolar a una escuela modular, quedando todos los establecimientos dentro de los límites de la capacidad máxima autorizada.

PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA 2023

Este año, implementamos en todos nuestros establecimientos el "Plan de reactivación" impulsado por el Mineduc dando una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo en todos los niveles tras el cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia.

Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura e implementa en tres ejes:

1.- CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

Este eje del Plan de Reactivación Educativa busca atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar socioemocional.

Se compone de dos estrategias fundamentales: de Convivencia Educativa, y de Salud Mental en Comunidades Educativas, las que apuntan tanto a la mejora de la convivencia y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, como al bienestar de docentes, directivos, educadores y asistentes de la educación.

2.- FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJE

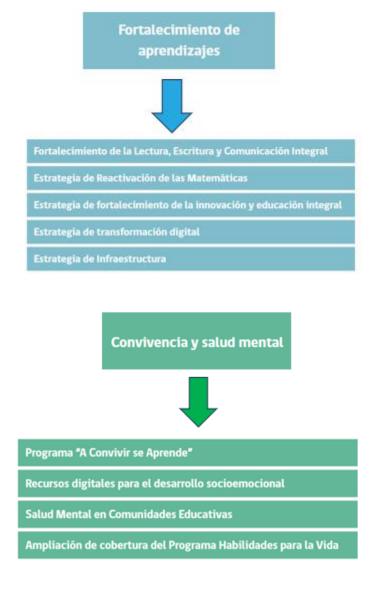
Este eje del Plan de Reactivación Educativa busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos, estrategias curriculares y pedagógicas, apoyo focalizado para establecimientos educativos y estudiantes, así como infraestructura y conectividad. Se compone de diversas estrategias y acciones, que articulan programas e iniciativas con foco en la reactivación de aprendizajes.

3.- ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes, implementando un sistema de garantía de la continuidad y trayectoria educativa integral, con expresión nacional, regional, territorial y en cada centro educativo

Sistema que instala y articula estrategias y capacidades a nivel territorial, posibilitando respuestas informadas, flexibles y oportunas en los diferentes niveles de gestión para detectar, revincular y asegurar la permanencia de NNA excluidos o en potencial interrupción de su proceso educativo, así como para proporcionar apoyo y acompañamiento interdisciplinario de las trayectorias educativas de todos/as los/as estudiantes.

Contempla la articulación de estrategias intersectoriales para la identificación, búsqueda y atención a los factores de riesgo de NNA excluidos, la ampliación de sistemas de alerta temprana, y el fortalecimiento de equipos escolares y de nivel intermedio local para la revinculación y permanencia de NNA.



Asistencia y revinculación



Fortalecimiento y articulación de sistemas de alerta temprana y seguimiento
Planes de acción escolares y territoriales para la revinculación y continuidad educativa
Articula el monitoreo y seguimiento, con estrategias de trabajo interdisciplinario
Equipo escolar de revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas
Articulación intersectorial y territorial para la revinculación y continuidad educativa

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024

PREMIACION ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS

ÁREA ESTRATÉGICA Convivencia escolar

NIVEL Todos

RESPONSABLES Extraescolar DAEM

PROBLEMA El trabajo sistemático realizado en los establecimientos **e** ducacionales en materia de deportes, actividades Física y Artística, conlleva al desarrollo de la etapa de Evaluación, cuya acción demanda un apoyo hacia los (las) alumnos (as) y docentes en materia de Traslados, Alimentación, Premiación, Imprevistos, etc., cuyo objetivo final es mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación.

ESTRATEGIA Apoyar Certámenes de carácter Comunal, cancelación de Arbitrajes (Honorarios), Colaciones, Premiación, Adquisición Materiales para confección de Escenografías. Certámenes Regionales: Cancelación de Traslados de Delegaciones, Alimentación de trayecto, Imprevistos, traslado, alojamiento y alimentación de jurados e invitados que apoyen procesos educativos extraescolares en la comuna. Premiar A docentes y alumnos destacados.

OBJETIVOS Lograr una participación efectiva de nuestros e studiantes, ofertando mejores condiciones de desarrollo de cada acción que esté considerada en cada actividad en que libremente se haya adscrito cada Establecimiento Educacional.

METAS Apoyar en el 100% las Acciones y Actividades tanto las de carácter Comunal como Regional contemplado en el Programa Anual 2024, Actividades Deportivas, Físicas, Recreativas y Artísticas del Tiempo Libre de los Estudiantes. Estimular mediante Diplomas, Medallas, equipamiento y otros premios al 100% de los Estudiantes y docentes más destacados (as) en cada una de las Acciones Programadas.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Entrega de Lineamientos y Cronograma de Acciones. Certámenes Comunales	marzo 2024	Dic 2024	Cronograma actividades deportivas, culturales comunales, regionales y nacionales.
Evaluación Final del Programa	Dic 2024	Dic 2024	Registro fotográfico y audiovisual, actas

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 5 .000.000,-			\$5.000.000,-

Alumnos	Educadores	Asist. Párvulos, Auxiliares, Administ.	Apoderados
100%	100%	100%	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 APOYO A LA PARTICIPACIÓN EXTRAESCOLAR

ÁREA ESTRATÉGICA Convivencia Escolar.

NIVEL Pre-básica, Básica y Media.

RESPONSABLES Coordinación Comunal de Educación Extraescolar.

PROBLEMA ACTUAL El trabajo sistemático realizado en los Establecimientos Educacionales en materia de Deportes, Actividades Físicas y Artísticas, conlleva al desarrollo de la etapa de Evaluación, cuya acción demanda un apoyo hacia los (las) alumnos (as) y docentes en materia de Traslados, Alimentación, Premiación, Imprevistos, etc., cuyo objetivo final es mejorar cuantitativa y cualitativamente la participación.

ESTRATEGIA Apoyar Certámenes de Carácter Comunal, Cancelación de Arbitrajes (Honorarios), cancelación de exámenes médicos Fichas, Atención de Estudiantes (Colaciones), Premiación, Adquisición Materiales para confección de Escenografías. Certámenes Regionales: Cancelación de Traslados de Delegaciones, Alimentación de trayecto, Imprevistos, traslado, alojamiento y alimentación de jurados e invitados que apoyen procesos educativos extraescolares en la comuna.

OBJETIVOS Lograr una participación efectiva de nuestros e studiantes, ofertando mejores condiciones de desarrollo de cada acción que esté considerada en cada actividad en que libremente se haya adscrito cada Establecimiento Educacional.

METAS Apoyar en el 100% las Acciones y Actividades tanto las de carácter Comunal como Regional contemplado en el Programa Anual desde el 2017, Actividades Deportivas, Físicas, Recreativas y Artísticas del Tiempo Libre de los Estudiantes. Lograr la participación efectiva en los Juegos Deportivos Escolares 2019 en todos sus niveles, Certamen Comunal de Cueca Escolar en todos sus niveles, Gala Folclórica Escolar y otros. Estimular mediante Diplomas, Medallas, equipamiento y otros estímulos al 100% de los Estudiantes más destacados (as) en cada una de las Acciones Programadas.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Entrega de Lineamientos y Cronograma de Acciones. Certámenes Comunales Juegos Deportivos Escolares.	Marzo 2024	Noviembre 2024	Cronograma actividades deportivas, culturales comunales, regionales y nacionales.
Evaluación Final del Programa	Dic 2024	Dic 2024	Registro fotográfico y audiovisual, actas

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$5.000.000			\$5.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
2307	21	10	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 APOYO OPERACIONAL ÁREAS ENCARGADOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA Recursos

NIVEL

RESPONSABLES Jefe DAEM

PROBLEMA Necesidad de contar con insumos adecuados para el funcionamiento de los prevencionistas de riesgos de Daem y los establecimientos educacionales

ESTRATEGIA Contar con recursos que permitan apoyar y prevenir situaciones de riesgo en los establecimientos educacionales, tanto en aulas, dependencias, talleres y áreas de acceso, evitando accidentes para los estudiantes, apoderados, personal docente y asistentes.

OBJETIVOS Mantener los establecimientos educacionales seguros de tal manera que permitan el más bajo índice de accidentabilidad.

METAS Disponer de los recursos necesarios y oportuna frente a los requerimientos.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Diagnóstico EE – Listado implementos	Marzo 2024	Dic 2024	Informe
Adquisición implementación – uso de recursos	Marzo 2024	Dic 2024	Requerimientos, ordinarios Facturas
Evaluación	Dic 2024		Informe

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 1.000.000			\$ 1.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%		100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPOSICIÓN DE MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS E.E., INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DAEM.

ÁREA ESTRATÉGICA: Recursos

NIVEL: Todos

RESPONSABLES: jefe DAEM, Encargadas Adquisiciones

PROBLEMA ACTUAL En la actualidad los establecimientos, solicitan a través de los directores la compra de insumos (Ed. Tec, Profesional) y materiales para reposición la reparación y mantención de los Establecimientos Educacionales, sin embargo, los procesos de adquisición, suelen retardar por parte de los distribuidores quienes privilegian las compras mayores, en especial si estas se desarrollan por el sistema de mercado público

ESTRATEGIA De esta forma se busca facilitar, agilizar y favorecer el trabajo de los Establecimientos Educacionales de la comuna, asegurándoles los insumos y materiales necesarios para su mantención y reparación

OBJETIVOS Comprar insumos Educ. TP, materiales para la reparación y mantención para el periodo anual, necesarios para los establecimientos educacionales de la comuna.

METAS Gestionar y adquirir insumos Educ. TP, materiales de reparación y mantención para el periodo anual, necesarios para el desarrollo del trabajo de las Escuelas, a más tardar el mes de febrero del año 2024

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Solicitud de requerimientos por parte de los Equipos Directivos de cada Escuela.	Dic 2023	septiembre 2024	Oficio solicitud de materiales. Requerimientos
Proceso de adquisición de los requerimientos de cada establecimiento educacional	Feb 2024	septiembre 2024	Facturas de adquisiciones
Proceso de entrega insumos	Marzo 2024	Oct 2024	Oficios de despachos a los Establecimientos

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$10.000.000			\$10.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%	100%	

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 ADQUISICION EQUIPAMIENTOS, INSUMOS FUNCIONAMIENTO MÓDULO DENTAL (JUNAEB)

ÁREA ESTRATÉGICA Recursos

NIVEL Todos

RESPONSABLES Adquisiciones DAEM

PROBLEMA El módulo dental, desde su creación, ha cumplido con el objetivo resolver y prevenir problemas dentales en la población escolar de la comuna, para su óptimo funcionamiento, necesita insumos

ESTRATEGIA Disponer de los insumos y materiales necesarios, para el óptimo funcionamiento del módulo dental.

OBJETIVOS Proveer de los elementos y requerimientos necesarios al módulo dental.

METAS Adquirir los insumos y materiales de acuerdo a los requerimientos necesarios, para la atención de beneficiarios (as) del programa

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Diagnóstico necesidades	Marzo 2024		Listado de necesidades
Adquisición de requerimientos	Marzo 2024	Dic 2024	Facturas, Boletas
Evaluación	Dic 2024		Informe Encargada módulo dental.

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 3.000.000			\$ 3.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
700			

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 APOYO DEFICIT OPERACIONAL DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIADOS GESTION DAEM

AREA ESTRATEGICA: RECURSOS

NIVEL:

RESPONSABLES: JEFE DAEM, ENCARGADO FINANZAS

PROBLEMA Los servicios externos asociados a Programas, Proyectos de gran impacto en el ámbito educacional, no cuentan con recursos financieros propios, sino una contraparte que es insuficiente para cubrir los déficit operacionales asociados a remuneraciones. (Módulo dental, personal Biblioteca y Personal a Honorarios).

ESTRATEGIA Disponer de recursos adicionales para apoyo de gastos operacionales y de remuneración del personal.

OBJETIVOS Gestionar los recursos necesarios para dar respuesta a este Programa de acción

METAS Lograr la aprobación de contar con estos recursos financieros, para el efectivo desarrollo de Programas y Proyectos, cuyos beneficiarios son los alumnos y alumnas de los establecimientos educacionales de la comuna.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Diagnósticos gastos operacionales	Sept 2024		Informe financiero
Aprobación de recursos	Noviembre		PADEM 2024
	2024		
Evaluación de desarrollo Programas y	Diciembre		Informes y evidencias
Servicios	2024		

Aporte IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 28.000.000			\$ 28.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
100%	100%	100%	100%

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 APOYO DÉFICIT OPERACIONAL PERSONAL E.E. VTF JUNJI

ÁREA ESTRATÉGICA Recursos

NIVEL

RESPONSABLES Finanzas DAEM

PROBLEMA Los establecimientos VTF JUNJI, presentan gastos operacionales que exceden las remesas que se perciben mensualmente por asistencia de alumnos-as. Además de acuerdo a la nueva normativa, los jardines VTF deberán estar íntegramente normalizados y contar con reconocimiento oficial, sello verde, etc. Los gastos excedentes deben ser asumidos por el DAEM.

ESTRATEGIA Disponer de recursos adicionales, que permita sostener en el tiempo el funcionamiento de los jardines VTF, financiar los procesos y trámites de normalización de estos.

OBJETIVOS Disponer de recursos adicionales, para apoyo de gastos operacionales de los establecimientos VTF (JUNJI) y contar con los dos establecimientos normalizados, de acuerdo a la normativa que exige el Ministerio de Educación.

METAS Mantener cuentas jardines VTF saneadas.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Diagnóstico gastos operacionales	Sept 2024		Informe Ingresos-egresos
Control de saldos mensuales	Marzo 2024	Dic 2024	Remesas percibidas, rendiciones
Evaluación	Dic 2024		Informe Saldos cuentas VTF

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 150 .000.000,-			\$150.000.000,-

Alumnos	Educadoras	Asistentes, Auxiliares, Administrativas	Apoderados
250	09	24	250

PROGRAMAS CON UNIVERSIDADES: PACE, PROPEDEUTICO, DELTA.

ÁREA ESTRATÉGICA Gestión Curricular

NIVEL Educación Media

RESPONSABLES Jefe DAEM, Jefe Técnico, Orientación Complejo JJL

PROBLEMA ACTUAL Durante los últimos años, ha ido en aumento la cantidad de estudiantes que ingresan a la Educación Superior, fundamentalmente se debe a que los Establecimientos Educacionales de la comuna junto a sus familias, motivan a los estudiantes y generan en ellos expectativas de vida de mejor calidad, que las que ellos tuvieron en su etapas de estudiantes. Visualizando a través de la Educación Superior, la senda para conseguir y asegurar una vida plena y exitosa. Por esta razón surge la necesidad de apoyar a los alumnos participantes de estos Programas ya que permite garantizar el acceso de nuestros estudiantes a la Educación Universitaria.

ESTRATEGIA Dar continuidad a la gestión desarrollada el año 2017, que permitió que un grupo de alumnos y alumnas del Complejo Educacional Juan José Latorre, pudiesen desarrollar estudios y preparación para su ingreso a la universidad.

OBJETIVOS Generar un Programa de Apoyo económico y logístico, que permita a los estudiantes de Mejillones, facilitar su acceso a un programa de preparación que permita participar en distintos programas y acceder a cualquier carrera de universidades de Antofagasta.

METAS Ingreso efectivo del 60 % de los estudiantes con mejor desempeño a carreras de las Universidades.

Actividades Específicas	Inicio	Término	Evaluación/ Medio Inicio
Reuniones de coordinación con Directores de Establecimientos	Marzo 2024	Abril 2024	Listado de asistencias y tablas de reuniones
Definición de un Programa de apoyo económico y logístico.	Abril 2024	Abril 2024	Documento de Programa de apoyo económico y logístico
Difusión programa PACE y seguimiento a los estudiantes del programa	Mayo 2024	Nov 2024	Seguimiento de la asistencia a clases de los estudiantes
Jornada de Evaluación de la iniciativa		Dic 2024	Listado de asistencia y tabla de reunión de la jornada de evaluación

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
7.000.000			7.000.000

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados
120			

PLANES Y PROGRAMAS DE ACCIÓN 2024 CONTRATACIÓN PROFESIONALES AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA

ÁREA ESTRATÉGICA Recursos

NIVEL Todos

RESPONSABLES DAEM

PROBLEMA: El aula Hospitalaria Domiciliaria atiende a 17 estudiantes que presentan retos múltiples. La subvención recibida no permite contratar y mantener a otros profesionales indispensables para su atención como es el kinesiólogo, terapeuta ocupacional, asistente y fonoaudiólogo.

ESTRATEGIA Para que el establecimiento Aula Hospitalaria funcione con alumnos con retos múltiples, no autovalentes, es necesario contar con profesionales idóneas para su atención, por lo tanto, es imprescindible contratar a los o las profesionales para su funcionamiento.

OBJETIVOS El establecimiento funcione adecuadamente contando con los profesionales que se requieren para estos alumnos y que éstos sean atendidos dignamente en su calidad de alumnos.

METAS Apoyar con recursos municipales el funcionamiento de Aula Hospitalaria dando adecuada cobertura de atención a los actuales 17 alumnos. Obtener la subvención escolar de parte del ministerio de educación, quien nos instó a crear el establecimiento y entrega los recursos necesarios para su funcionamiento.

			Evaluación/ Medio
Actividades Específicas	Inicio	Término	verificación
Contratación del personal idóneo.	Marzo 2024	Dic 2024	Cronograma actividades, contratos vigentes.
Evaluación Final del Programa	Diciembre 2024	Dic 2024	Asistencia alumnos, contratos del personal

Recursos Financieros:

Aporte DAEM - IMM	Ap. Unidad Educativa	ORGANISMO	Valor Total
\$ 30 .000.000,-			\$30.000.000,-

Alumnos	Docentes	Otros Profesionales	Apoderados	
17			17	

PLANES DE ACCIÓN PIE-PADEM

TÍTULO 1	PAGO EXÁMENES MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIONES MÉDICAS.				
ESTRATEGIA	Con el apoyo de la Asistente Social del Programa de Integración de cada escuela, determinar caso a caso la pertinencia del apoyo que requiera cada familia de los alumnos-as del Programa, respecto a la compra de medicamentos exámenes y/o nuevas consultas, solicitados por el médico especialista.				
METAS	Lograr que la totalidad de los alumnos-as del Programa de Integración, cuenten con los medios y recursos que le permitan desarrollar sus competencias académicas, eliminando factores concomitantes que interfieren en el logro de aprendizajes significativos				
RECURSOS FINANCIEROS	Total \$ 10.000.000				
COBERTURA	DOCENTES 100 ESTUDIANTES PIE 470 OTROS PROFESIONALES 30				

TÍTULO 3	FONDO FIJO DE ADMINISTRACIÓN			
ESTRATEGIA	Tener los recursos financieros, que posibiliten gestionar las acciones que demanda la administración del Programa de Integración Escolar Comunal.			
METAS	Lograr dar respuesta, a los requerimientos que son propios a la Administración de la Coordinación del Programa de Integración Escolar de la comuna, sin restar fondos a los establecimientos educacionales.			
RECURSOS	T. A. 1 6 4 000 000			
FINANCIEROS	Total \$ 1.000.000			
COBERTURA	DOCENTES 100			
	ESTUDIANTES PIE 470			
	OTROS PROFESIONALES 30			

CONSOLIDADO DE INICIATIVAS PADEM 2024

	NOMBRE INICIATIVA	COSTO
01	PREMIACIÓN ALUMNOS Y DOCENTES DESTACADOS	\$ 5.000.000,-
02	APOYO A LA PARTICIPACIÓN EXTRAESCOLAR	\$ 5.000.000,-
03	APOYO OPERACIONAL ÁREA ENCARGADOS SEGURIDAD	\$1.000.000,-
04	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPOSICIÓN DE MATERIALES, PARA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS E.E., INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE D.A.E.M.	\$10.000.000,-
05	ADQUISICION EQUIPAMIENTOS, INSUMOS FUNCIONAMIENTO MODULO DENTAL (JUNAEB)	\$ 3.000.000,-
06	APOYO DEFICIT OPERACIONAL DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIADOS GESTION DAEM	\$ 28.000.000,-
07	APOYO DÉFICIT OPERACIONAL, PERSONAL EE.VTF JUNJI	\$ 150.000.000,-
08	PROGRAMA CON UNIVERSIDADES, PACE, PROPEDEUTICO, ENLACES, DELTA	\$ 7.000.000,-
09	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y EQUIPAMIENTO AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA	\$ 30.000.000,-
	PIE PADEM	
10	PAGO EXÁMENES MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y ATENCIONES MÉDICAS	\$10.000.000,-
11	FONDO FIJO ADMINISTRACION	\$1.000.000,-
	TOTAL	\$ 250.000.000,-

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA



	PLANTA DOCENTE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA				BUCIÓN
	NOMBRE RUT CARGO			HORAS	TOTAL
1	ROSA OLIMPA CONTRERAS FIGUEROA	10.374.613-2	DOCENTE DE AULA	44	44
2	NN		DOCENTE DE AULA	44	44
3	NN		DOCENTE DE INGLES	5	5
4	NN		DOCENTE ED. DIFERENCIAL	9	9
			TOTAL	102	102

	ASISTENTES PROFESIONALES PIE			DISTRIBUCIÓN	
	NOMBRE RUT CARGO			HORAS	TOTAL
1	NN		PSICÓLOGO/A	5	5
2	NN		FONOAUDIÓLOGO/A	5	5
3	NN		TRABAJADOR/A SOCIAL	5	5
			TOTAL	15	15

	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				BUCIÓN
	NOMBRE RUT CARGO				TOTAL
1	MARÍA ARAYA ENCINA	10.264.093-4	AUX. SERV. MENORES	44	44
2	KARINA STEPHANIE ARIAS MUÑOZ	15.951.069-7	ASISTENTE AULA	44	44
			TOTAL	88	88

REQUERIMIENTOS CONTRATACIÓN			DISTRIBUCIÓN		
	NOMBRE	RUT	CARGO	HORAS	TOTAL
1	NN		VIGILANTE	44	44

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA JULIA HERRERA VARAS



		PLANTA DIREC	TIVOS Y TÉCNICOS			DISTRIBUCIÓN			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas Titularidad	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Juan Carlos Guerra Cereceda	7.088.767-3	Director	Titular	44	44			44
2	Tatiana Catalina Semir Cortés	10.390.517-6	Inspectora General	Titular	44	44			44
3	Cristian Eduardo Rebolledo Jorquera	16.225.246-1	Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Titular	44	44			44
4	Armando Ahumada Gianetti	7.117.031-4	Orientador	Titular	44	44			44
5	Sergio Tapia Cortés	18.005.420-0	Encargado de C. Escolar	Titular	44		44		44
6	Margarita Georgina Collao Daud	10.789.920-0	Curriculista Ed. Parvularia	Titular	44	44			44
7	Viviana del Carmen Orellana Peñaloza	15.024.371-8	Curriculista/Evaluador 1er Ciclo	Titular	44	44			44
8	María José Gutiérrez Portilla	17.020.137-K	Curriculista/Evaluador 2do Ciclo	Titular	44	44			44
9	NN		Coordinadora P.I.E	Titular	44			44	44
10	Jentilina Argenide Zaffiri Castro	7.726.585-6	Coordinadora Ed. Parvularia	Titular	44	44			44
				TOTAL	440	352	44	44	440

v Nombrar Coordinador(a) del Programa de Integración Escolar 2024

PLANTA EDUCADORAS DE PÁRVULOS							DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL		
1	Gabriela Valentina Monardes Contreras	18.127.968-0	Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
2	Roxana Ximena Santander Ponce	8.251.105-9	Educadora de Párvulos	Titular	44	41		3	44		
3	Jaqueline Ingrid Rodríguez Herrera	9.133.329-5	Educadora de Párvulos	Titular	44	38	3	3	44		
4	Elizabeth Angélica Swaneck Díaz	14.112.681-4	Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
5	Daniela Joanna Mondaca Ochoa	10.988.876-1	Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
6	Valeria del Carmen Navia Guerra	17.438.391-K	Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
7	N.N.		Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
8	N.N.		Educadora de Párvulos	Titular	35	30	2	3	35		
				TOTAL	298	259	15	24	298		

PLANTA DOCENTES PRIMER CICLO BÁSICO								DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL			
1	Susana Andrea Pérez Clavería	13.645.882-5	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
2	Lucy Gloria Veliz Vélez	10.371.164-9	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
3	Lilian Mercedes Molina Vidal	17.045.323-9	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
4	Margarita del Carmen Escobar Troncoso	8.366.732-K	Docente Generalista	Titular	38	30	5	3	38			
5	Evelyn Romanet Acevedo Páez	13.752.569-0	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
6	Ana Karina Salinas Rojas	13.643.622-8	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
7	Astrid Estefanía Herrera Monardes	16.703.541-8	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
8	Yasna Ximena Acuña Martínez	13.655.891-9	Docente Generalista	Contrata	44	41		3	44			
9	Raquel Rojas Rojas	8.082.319- 3	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
10	María Ramos Guerra	10.758.288-6	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
11	Mayra Camus Camus	16.416.413-6	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44			
12	N. N		Docente Generalista	Concurso	44	41		3	44			
13	Nataly Paz Aghemio Herrera	19.098.745-0	Docente de Educación Física	Contrata	44	41		3	44			
14	Johnny Esteban Ferrada Sánchez	13.949.486-5	Docente de Educación Física	Titular	44	44		-	44			
15	María José Rojas Villa	18.502908-5	Docente Talleres JEC	Contrata	44		44		44			
					654	566	49	39	654			

- 1.- La Docente Raquel Rojas Rojas (Titular) se acoge a retiro voluntario
- 2.- La Docente María Ramos Guerra (Titular) se encuentra con licencia médica extensa
- 3.- La Docente Maira Abby Camus Camus se encuentra con licencia médica extensa durante todo el año 2023
- 4.- Es necesario solicitar autorización para ejercer funciones docentes a Pamela Echeverría Cayo y Gabriela Morales Jeraldo (Educadoras de Párvulos), con el propósito de reemplazar a docentes señalados.
- 5.- Es necesario solicitar autorización para ejercer funciones docentes a María José Rojas Villa Para servir Talleres JEC.
- 6.- Se requiere llamar a concurso a lo menos a 01 profesor(a) de Educación General Básica.

PLANTA DOCENTE SEGUNDO CICLO BÁSICO							DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL		
1	Marco Antonio Paredes Pardo	7.056.127-1	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44		
2	Pamela Andrea Ochoa Araya	17.655.162-3	Docente Generalista	Titular	44	41		3	44		
3	Rodrigo Alberto Montecinos Reyes	13.643.129-3	Docente Lenguaje y Com.	Titular	44	41		3	44		
4	Eduardo Mauricio Albiña Zambra	19.701.869-0	Docente Educación Física	Contrata	44	41		3	44		
5	Marta Katiuska Velásquez Contreras	16.497.450-2	Docente Ciencias Naturales	Titular	44	41		3	44		
6	Ximena Alejandra García Morales	15.678.975-5	Docente Ciencias Naturales	Titular	44	41		3	44		
7	Juan Alexander Alcayaga Henríquez	19.101.184-8	Docente Educación Física	Titular	30	30			30		
8	Andrea Belén González Aramúndiz	17.431.199-4	Docente Inglés	Titular	44	41		3	44		
9	Nilda Adelaida Biaguini Sánchez	16.875.096-K	Docente Matemática	Titular	44	41		3	44		
10	María Cecilia Astudillo Sazo	11.893.590-K	Docente Lenguaje y Com.	Titular	44	41		3	44		
11	Ingrid Haydeé Funes Páez	10.769.891-4	Docente Generalista	Titular	44	44			44		

12	Silvia Dayan Pereira Pérez	17.436.326-9	Docente de Educación Física	Contrata	30	30		30
13	Florencia Cruz	14.626.497-2	Docente Religión Católica	Titular	30	30		30
14	Fanny Isaura Mujica Calderón	10.807.747-6	Docente de Religión Evang.	Titular	44	44		44
15	Ivannia Cortés Meza (Habilitada)	17.723.917-8	Docente Religión Católica	Contrata	44	44		44
16	Patricia Aliaga Aranguiz	10.033.289-2	Docente Generalista	Titular	30	30		30
				TOTAL	648	621	27	648

^{1.-} La Docente Ivania Cortés Meza "Habilitada" en religión católica se encuentra con licencia médica extensa (luego de su post natal)

2.- Es necesario realizar llamado a concurso a un Profesor de Música

PLANTA DOCENTE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR								Distribución horas contrato				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL			
1	Oriana Cristina Pereda Lillo	8.902.091-3	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
2	Liliana Narda Santander Mondaca	8.082.316-9	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
3	Olga Francisca Ramírez Santana*	17.481.431-7	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
4	Thais Guadalupe Leal Morón	26.828.558-K	Educadora Diferencial	Contrata	44			44	44			
5	Norma Carolina Álvarez Barros	10.892.422-5	Educadora Diferencial	Contrata	44			44	44			
6	Yeniffer Andrea Rojas Valdenegro	18.508.579-1	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
7	Lorna Andrea Troncoso Valladares*	13.323.597-3	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
8	Mirna Plaza Ramos	5.510.834-K	Educadora Diferencial	Titular	44			44	44			
		TOTAL	352			352	352					

PLANTA ASISTENTES PROFESIONALES P.I.E Y EQUIPO PSICOSOCIAL								DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL			
1	María José González Rodríguez	18.503.376-7	Psicopedagoga	Titular	44			44	44			
2	Bárbara Loreto Sánchez Castro	19.444.240-8	Psicopedagoga	Contrata	44			44	44			
3	Judith Mazna Ávalos Abraham	18.501.827-K	Psicopedagoga	Titular	44			44	44			
4	Belén Anastasia Muñoz Ruz **	19.707.492-2	Psicopedagoga	Titular	44		44		44			
5	Gabriela Daniela Ordoiza Mayorga	18.900.037-5	Psicopedagoga	Titular	44		44		44			
6	Enrique Paredes Avendaño	15.020.187-K	Kinesiólogo	Titular	44			44	44			
7	Amarilis Cornejo Avendaño	16.672.275-6	Fonoaudióloga	Titular	44		44		44			
8	Lucía Méndez Arancibia	16.245.021-2	Fonoaudióloga	Titular	44		44		44			
9	Graciela Cortes Santoro	15.690.505-4	Fonoaudióloga	Titular	44			44	44			
10	Gippsy Gabriela Cavagnola Olivares **	18.372.967-5	Asistente Social	Titular	44		44		44			
11	Krasna Nadhefka Torres Pereda **	18.919.166-9	Psicóloga	Titular	44		44		44			
12	Argenide Fernanda Rojas Zaffiri	19.710.674-3	Terapeuta Ocupacional	Contrata	26		26		26			
13	Laura Oliva Peñafiel	18.502955-7	Psicopedagoga	Titular	44			44	44			
				TOTAL	554		290	264	554			

PLANTA ASISTENTES PROFESIONALES P.I.E Y EQUIPO PSICOSOCIAL								DISTRIBUCIÓN			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL		
1	María José González Rodríguez	18.503.376-7	Psicopedagoga	Titular	44			44	44		
2	Bárbara Loreto Sánchez Castro	19.444.240-8	Psicopedagoga	Contrata	44			44	44		
3	Judith Mazna Ávalos Abraham	18.501.827-K	Psicopedagoga	Titular	44			44	44		
4	Belén Anastasia Muñoz Ruz **	19.707.492-2	Psicopedagoga	Titular	44		44		44		

5	Gabriela Daniela Ordoiza Mayorga	18.900.037-5	Psicopedagoga	Titular	44	44		44
6	Enrique Paredes Avendaño	15.020.187-K	Kinesiólogo	Titular	44		44	44
7	Amarilis Cornejo Avendaño	16.672.275-6	Fonoaudióloga	Titular	44	44		44
8	Lucía Méndez Arancibia	16.245.021-2	Fonoaudióloga	Titular	44	44		44
9	Graciela Cortes Santoro	15.690.505-4	Fonoaudióloga	Titular	44		44	44
10	Gippsy Gabriela Cavagnola Olivares **	18.372.967-5	Asistente Social	Titular	44	44		44
11	Krasna Nadhefka Torres Pereda **	18.919.166-9	Psicóloga	Titular	44	44		44
12	Argenide Fernanda Rojas Zaffiri	19.710.674-3	Terapeuta Ocupacional	Contrata	26	26		26
13	Laura Oliva Peñafiel	18.502955-7	Psicopedagoga	Titular	44		44	44
				TOTAL	554	290	264	554

^{• **} Cambian a contrato indefinido el año 2024

La Psicopedagoga Laura Oliva Peñafiel se encuentra con licencia médica extensa desde el año 2021 a la fecha La psicopedagoga María José González Rodríguez se encuentra con Licencia Médica Post Natal.

Se debe prever el eventual reemplazo de psicopedagogas con Licencias médicas prolongadas.

	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA ED	DISTRIBUCIÓN							
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL
1	Solange Carmen Rojas Carvajal	13.011.715-5	Tutora	Titular	44	44			44
2	Nitza Judith Cruz Olivero	15.680.095-3	Asistente de Curso Especial	Titular	44			44	44
3	Ana Luisa Díaz Moraga	8.269.789-6	Asistente de Curso Especial	Titular	44			44	44
4	Paola Elizabeth Rojas Rojas	12.609.190-7	Asistente de Curso Especial	Titular	44		44		44
5	Camila del Carmen Peña Videla **	18.995.063-2	Tutora	Titular	44		44		44
				TOTAL	220	44	88	88	220

^{**} Cambian a contrato indefinido el año 2024

	DOTACIÓN DUPLAS PSICOSOCIALES							DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUN	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL			
1	Nicole Tamara Olave Navarro	16.672.180-6	Asistente Social	Titular	44			44	44			
2	Sandra Aliaga Mamani	16.467.565-3	Asistente Social	Titular	44		44		44			
3	David Francisco Alvarado Bugueño	18.370.816-3	Asistente Social	Titular	44			44	44			
4	Nicolás Páez Vega	17.885.222-1	Psicólogo	Titular	44		44		44			
				TOTAL	176		88	88	176			

	DOTACIÓN A	ASISTENTES DE A	ULA			DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL	
1	Karina Paola Santibáñez Bonilla	12.619.932-5	Asistente de Párvulos	Titular	44	44			44	
2	Catalina Isabel Sepúlveda González	16.644.608-2	Asistente de Párvulos	Titular	44	44			44	
3	Katherine Aleeh Uribe Zurita	20.214.056-4	Asistente de Párvulos	Contrata	44		44		44	
4	Patricia Fernanda Navarrete Vega	18.182.935-4	Asistente de Párvulos	Titular	44		44		44	
5	Jenyfer Daniela Funes Tapia **	18.995.100-0	Asistente de Párvulos	Titular	44		44		44	
6	Scarlett Stephanie Carpio Morales	19.692.218-0	Asistente de Aula	Titular	44		44		44	
7	Sabrina Alejandra León Vásquez	16.476.087-1	Asistente de Aula	Titular	44	44			44	
8	Katherine Nicole Taborga Díaz	17.434.415-9	Asistente de Aula	Titular	44	44			44	
9	Dániza Katiuzka Quiroz Muñoz	12.615.083-0	Asistente de Aula	Titular	44		44		44	
10	Analía Ivette Ramos Vilca	13.866.158-K	Asistente de Aula	Titular	44		44		44	
11	Gladys Isabel del Carmen Guerra Castillo	12.567.274-4	Asistente de Aula	Titular	44	44			44	

12	Alicia Pablina Palacios Roca **	16.134.018-9	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
13	Eugenia Rosalía Aravena Ramos	12.837.519-8	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
14	Patricia Andrea Vergara Soto	16.692.303-4	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
15	Jessica Alejandra Cofré Romero	13.871.115-3	Asistente de Aula	Titular	44	44			44
16	Nélida Elena Ayala Jaque	16.679.779-9	Asistente de Aula	Titular	44		44		44
				TOTAL	704	264	440		704
** Cambian a contrato indefinido el año 2024									

Se requerirá una Asistente de Aula para enseñanza básica por aumento de un curso en el primer ciclo básico.

	DOTACIO	ÓN AUXILIARES DE SE	RVICIO			DISTRIBUCIÓN				
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL	
1	Mariana Alejandra Arabach Troncoso **	15.022.194-3	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
2	Gabriela del Rosario Araya Pérez	8.264.383-4	Recepcionista	Titular	44	44			44	
3	Cinthya Selene Carvajal Baxter **	11.468.447-3	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
4	María Elizabeth Cerda Estay	7.304.198-8	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
5	Yanette Mercedes González Araya	15.024.408-0	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
6	Claudia Bernardita González Quijada	18.507.940-6	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
7	Beatriz Antonela Navarro Contreras	19.701.887-9	Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44	
8	Isabel Ester Mesa Díaz	19.101.958-K	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44			44	
9	Patricia Victoria Rivera Cortés	8.271.030-2	Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44	
10	Isabel Angélica Choque Castillo	12.136.483-2	Auxiliar de Aseo	Contrata	44	44			44	

11	Patricia Adriana Rojas Ferreira	12.214.274-4	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44		44
12	Ingrid Damaris Zurita Figueroa	13.795.514-8	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44		44
13	Mercedes Irene Navarro Carvajal	8.946.235-5	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44		44
14	Sherly Yamila Ríos Navarrete	18.311879-K	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44		44
15	Yenifer Andrea Galleguillos Donoso	15.768.243-1	Auxiliar de Aseo	Titular	44	44		44
				TOTAL	660	660		660

^{• **} Cambian a contrato indefinido el año 2024

La Asistente Mercedes Irene Navarro Carvajal se encuentra con licencia médica extensa

La Asistente Sherly Yamila Ríos Navarrete se encuentra con licencia médica extensa

La Asistente Yenifer Andrea Galleguillos Donoso se encuentra con licencia médica desde el año 2018

D	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, INSPECTORES, ADMINISTRATIVOS Y OTRAS FUNCIONES							DISTRIBUCIÓN			
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL		
1	Claudia Judith Araos Cáceres	17.132.903-5	Asistente de aula/Inspectora	Titular	44		44		44		
2	Bertina Margot Araya Carvajal	15.020.514-K	Inspectora	Titular	44		44		44		
3	Roxana de los Ángeles Cerda Gallegos	14.117.157-7	Asistente de aula/Inspectora	Titular	44		44		44		
4	Beatriz Inés Contreras Fernández	10.312.816-1	Inspectora	Titular	44	44			44		
5	Carol Katterinne Mánquez Araya	15.982.799-2	Inspectora	Titular	44		44		44		
6	Ivania Nicole Rivera Vega	18.814.096-4	Inspectora	Titular	44	44			44		
7	Arturo Alfonso Rojas Rivera	7.993.973-0	Inspectora	Titular	44	44			44		

8	Justa Antonia Videla Santander	9.951.789-1	Apoyo admin/Inspectora	Titular	44		44	44
9	Carla Vanessa Zavala Araya	16.133.802-8	Inspectora	Titular	44	44		44
10	Josué Benjamín Astudillo Rivera	18.501.951-9	Encargado de Informática	Titular	44		44	44
11	Claudia de la Paz Bórquez Contreras	18.233.715-3	Encargada de Biblioteca	Titular	44		44	44
12	Marco Antonio Castro Rojas	9.813.270-8	Encargado de Mantención	Titular	44	44		44
13	Priscilla Andrea Díaz Ayala	15.947.967-6	Secretaria	Titular	44	44		44
14	Patricia del Carmen Morales Ortiz	9.717.681-7	Encargada de Impresos	Titular	44	44		44
15	Lorenzo Antonio Pinto Barraza	16.723.420-8	Encargado de Inventario	Titular	44	44		44
16	Dammari Janivet Tabilo Vera	15.691.282-4	Monitora	Titular	44		44	44
17	Verónica Peña Videla	18.137.985-5	Paramédico	Contrata	44		44	
				TOTAL	748	352	396	748

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE



	PLANTA DIRECTIV	OS Y TÉCNICOS		DISTRIE	BUCIÓN	
N°	Nombre Completo	Función	Horas contrato	Horas SEP	Horas PIE	Total de horas
1	Lorenzo Rojas Tabilo	Director	44			44
2	Víctor Tropa Ayala	Insp. Gral Ens. Media	44			44
3	Mauricios Rojas López	Insp. Gral Ens. Básica	44			44
4	Laura Muñoz Aracena	Jefe UTP Media	44			44
5	Francisco Gutiérrez Rojas	Jefe UTP Básica	44			44
6	Olga Astudillo García	Orientadora	44			44
7	Carla Alcayaga Ramos	Coordinadora PIE			44	44
8	Alejandro Gutiérrez Pozo	Coordinador Conv. Escolar		44		44
9	Jaime Pincheira Oliva	Coordinador TP	44			44
10	Jacqueline Canto Sánchez	Curriculista	44			44
11	Vanessa Rojas Fernández	Evaluadora	44			44
12	N.N	Coord. Ed. Parvularia		44		44
13	Jenny Zambra Cáceres	Coordinadora CRA	44			44
			440	88	44	572

	PLANTAS DO	CENTES HC Y TP		DISTE	RIBUCIÓN	I	
							Total
			Horas	Horas	Horas	Horas	de
N°	Nombre Completo	Función	contrato	Extensión	SEP	PIE	horas
1	Nadia Coronado	Lenguaje	42			2	44
2	Alejandra Cortés	Lenguaje	42			2	44
3	NN Lenguaje	Lenguaje	40		4		44
4	NN Lenguaje	Lenguaje	42			2	44
5	NN Lenguaje	Lenguaje	42			2	44
6	NN Filosofía	Filosofía	38				38
7	Dino Venegas	Matemática	39			2	41
8	NN Matemáticas	Matemática	42			2	44

9	Juan Parra	Matemática	30	12		2	44
10	Marcel Leal	Matemática	30	12		2	44
11	NN Matemáticas	Matemática		44			44
12	Pilar Cabrera	Inglés	30	14			44
13	NN	Inglés		44			44
14	NN	Física- Cs Ciudadanía		44			44
15	NN	Química -Biología		44			44
16	NN	Química -Cs ciudadanía		44			44
17	NN	Biología		44			44
18	Miguel Saavedra	Historia	44				44
19	NN Historia	Historia		44			44
20	NN Historia	Historia		44			44
21	NN	Artes - Tecnología		44			44
22	José Olivares	Música	34	10			44
23	Alejandro Olivares	Educación Física	44				44
24	Stephanie Llanos	Educación Física	44				44
25	Giovanni Herrera	Educación Física	44				44
26	NN	Religión	26				26
27	Juan Alvarado	Mecánica	31	13			44
28	NN	Mecánica		44			44
29	NN	Mecánica		44			44
30	Alexis Olivares	Mecánica	44				44
31	NN	Mecánica		44			44
32	Javier Herrera	Mecánica	44				44
33	NN	Eléctrico		44			44
34	NN	Eléctrico		44			44
35	Nicolás Rodríguez	Eléctrico	44				44
			816	677	4	16	1513

	PLANTA DOC	ENTES BÁSICA		DI	STRIBUCIÓ	N	
N°	Nombre Completo	Función	Horas contrato	Horas Extensión	Horas SEP	Horas PIE	Total de horas
1	Jacqueline López Robles	Docente 1° básico	40		1	3	44
2	Patricia Escobar Miranda	Docente 1° básico	30	10	1	3	44
3	Sofía Orellana Moyano	Docente 2° básico y 2° Ciclo	40		1	3	44
4	Melissa Arenas Oyanadel	Docente 2° básico y 2° Ciclo	40		1	3	44
5	María Véliz Caballero	Docente 3° básico y 2° Ciclo	40		1	3	44
6	N.N. 3° básico.	Docente 3° básico y 2° Ciclo	40		1	3	44
7	Natalia Navarrete Álvarez	Docente 4° básico y 2° Ciclo	32	8	1	3	44
8	Hortensia Villena Amaya	Docente 4° básico y 2° Ciclo	40		1	3	44
9	Sindy Escobar Álvarez	Docente inglés	44				44
10	Loreto Rojas Inzunza	Docente Historia	30	14			44
11	Giovanni Valletta Escafi	Docente Ciencias Naturales		44			44
12	N.N Lenguaje	Docente		41		3	44
13	N. N. Matemática	Docente		40	1	3	44
14	María Guerrero Jaramillo	Docente Artes visuales y tec.	44				44
15	Claudia Astudillo Venegas	Docente Religión	44				44
16	Carolina Carvajal Tirado	Docente Religión	44				44
17	Javiera Merino	Docente Ed. Física	44				44
18	N.N. Ed Física	Docente Ed. Física	30		14		44
19	N. N. Música	Docente	30		14		44
20	N. N.	Docente Generalista	0		40		40
21	Paulina Ortega Ortiz	Docente Generalista	44				44
			656		77	30	763

	EDUCADORAS DE PÁRVU	ILOS	DISTRIBUCIÓN					
N°	Nombre Completo	Función	Horas contrato	Horas SEP	Horas PIE	Total de horas		
1	N.N. Transición menor	Ed. Párvulo	35		3	38		
2	María Angélica Román Marín	Ed. Párvulo	35	2	3	40		
3	Molly Espoz Quidel	Ed. Párvulo	37	3		40		
4	N.N. Transición mayor	Ed. Párvulo	35		3	38		
			142	5	9	156		

	[DISTRIBUCIÓN				
N°	Nombre	Función	Adm Central	SEP	PIE	Total
	Cristina Maritza Cáceres Barraza	Educadora Diferencial 2do-3ero Básico-4to Básico	0	0	44	44
2	Carolina Andrea Venegas Escobar	Educadora Diferencial 4tos medios	0	0	44	44
						88

	ASISTENTES DE LA E	DUCACIÓN			DIST	RIBUC	IÓN	
	Nombre	Función	Adm Central	SEP	PIE	Total	Ingreso	Terrmino 02/24
1	María Verónica Jimenez	Secretaria Director	44					
2	Jeinmy Araya Caimanque	Aux. de Servicios Menores	44					
3	María Araya Caimanque	Administrativa Imprenta	44					
4	Cecilia Araya Martínez	Asistente Aula	44					
5	Cecilia Araya Rodríguez	Inspectora	44					
6	Fabiola Astudillo Venegas	Portera	44					
7	Daisy Avendaño Castillo	Inspectora	44					

8	María Avilés Caro	Aux. de Servicios Menores	44			
9	Georgina Bustos Alvarez	Asistente Aula	44			
10	Aida Bustos Rodríguez	Asistente Aula	44			
11	Andrea Cabrera Arabach	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
12	Jacqueline Castillo Araya	Inspectora	44			
13	Albina Cavieres Sánchez	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
14	Amalia Cisternas Rivera	Asistente Aula	44			
15	Jorge Correa Illanes	Inspector	44			
16	Jordan Cortés Urrutia	Administrativo CRA	44			
17	Dayan Cortés Benicio	Inspectora	44			
18	Brenda Cortés Benicio	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
19	Jacqueline Ferreira Carvajal	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
20	Geraldi Flores Biaggini	Asistente Aula	44			
21	Lorena Fuentes Trujillo	Asistente Aula	44			
22	Yesenia Gallardo Tejada	Técnico Parvulos	44			
23	Fabiola González Astudillo	Inspectora	44			
24	María José Herrera Montecinos	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
25	Justina Huenulef Palma	Asistente Aula	44			
26	Mitza Kohnenkampf	Inspectora	44			
27	Bernardo Maturana Aguirre	Inspector	44			
28	Jessica Molina Figueroa	Administrativa Subvención	44			
29	Luisa Muñoz Cabezas	Inspectora	44			
30	Yesenia Muñoz Vega	Aux. de Servicios Menores	44			
31	Dayana Navarrete Vergara	Inspectora	44			
32	Lorena Nevez Castillo	Inspectora	44			
33	Yovana Olivero Martínez	Aux. de Servicios Menores	44			
34	Haydee Pavez Valenzuela	Asistente Aula	44			
35	Edith Pavez González	Aux. de Servicios Menores	44			
36	Verónica Peña Videla	Tecnico Enfermeria	10		2023	feb-24
38	Ivania Pérez Marín	Inspectora	44			

39	Ivo Pizarro Olmedo	Inspector	44			
40	Camila Quispe Villca	Técnico Parvulos	44			
41	Bernardita Riquelme Muñoz	Pañolera Taller Mecánico	44			
42	Marina Rissi Rojas	Pañolera Taller Eléctrico	44			
43	Fresia Rivera Cortés	Aux. de Servicios Menores	44		2023	feb-24
44	Paola Robles Araya	Inspectora	44			
45	Fanny Saenz Godoy	Aux. de Servicios Menores	44			
46	Daniela Sandoval Henríquez	Asistente Aula	44			
47	Rosa Siles Toro	Asistente Aula	44			
48	Marcela Valdivia Castillo	Inspectora	44			
49	NN	Técnico Parvulos	44			
50	NN	Inspector	44			

	ASISTENTES DE LA EDUCAC	IÓN PROFESIONALES	D	ISTRIB	UCIÓN	I
	Nombre	Función	Adm Central	SEP	PIE	Total de Horas
1	Karina Pérez Gallardo	Informática		44		44
2	N.N	Psicólogo Conviven. Escolar		44		44
3	N.N	Profesional Apoyo Conv.		44		44
4	Miguel Napoletani Ramírez	Psicólogo Media	44			44
5	Jocelyn Munita Rissi	Psicóloga Media y Básica		44		44
6	Marcelo Tejada Opazo	Psicólogo Básica		44		44
7	Aleen González Herrera	Asistente Social		44		44
8	Vania Rojas García	Asistente Social	44			44
9	Trifena Burgos	Técnico Asist Social		44		44
10	María Pavez	Técnico Asist Social		44		44

	PRC	OGRAMA DE INTEGRACIÓN		DISTRIE	BUCIÓN	
		,	Admin			
N°	Nombre	Función	Central	SEP	PIE	Total
1	NN	Coordinación PIE 2			44	44
2	Diana Andrea Molina Rivera	Coordinación PIE (Reemplazo)		0	44	44
3	Fernanda Patricia Sobarzo Aguayo	Psicopedagoga 1eros Básicos		0	44	44
4	Melissa Liseth Ibarra Arnez	Psicopedagoga 2do-3ero Básico-4to Básico		0	44	44
5	Carmen Gloria Gómez Portilla	Psicopedagoga 6to Básico -7mos Básicos		0	44	44
6	Claudia Alejandra Azocar Velásquez	Psicopedagoga 1eros-2dos Medios		0	44	44
7	Alejandra Orlavia Flores Biaggini	Psicopedagoga 8vos Básicos		0	44	44
8	Estefanía Nataly Lemus Araneda	Psicopedagoga 1eros-2dos Medios		0	44	44
9	Leonardo Esteban Zapata Manríquez	Fonoaudiólogo Transición- 1eros -2dos Básicos		0	44	44
10	Andrés Emilio Recabarren Paz	Kinesiólogo PIE		0	44	44
11	Jorge Cristóbal Pérez Moreno	Psicólogo Básica PIE		0	44	44
12	Javier Alejandro Osses	Trabajador social PIE		0	44	44
13	Mailyng Estefanía Carvajal Silva	Asistente técnico educación especial TVA		0	44	44
14	NN	Educadora Diferencial TVA		0	44	44
15	NN	Educadora Diferencial NT1-NT2		0	44	44
16	NN	Educadora Diferencial Stos Básicos- 7mo Básico		0	44	44
17	NN	Educadora Diferencial 1ero E-F-2do medio E-3ero Medio		0	44	44
18	NN	Educadora Diferencial 3eros Medios		0	44	44
19	NN	Fonoaudióloga Transición-TVA-3eros básicos a 3eros Medios (TEA)		0	44	44
20	NN	Psicólogo Media PIE		0	44	44
21	NN	Asistente técnico de educación especial -Tutora sombra TEA		0	44	44
22	NN	Monitor de cocina TVA		0	14	14
23	NN	Terapeuta Ocupacional		0	24	24

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO



	PLANTA DIRECTIVOS Y TÉCNICOS				DISTRIBUCIÓN					
	NOMBRE	RUT	CARGO	Calidad contrato	Horas de contrato	SUBV.	SEP	PIE	TOTAL	
1	ORIANA CONTRERAS LIRA	7.417.5847-3	DIRECTORA (I)	TITULAR	44					
2	NURY CANELO LATÍN	8.467.053-7	JEFE U.T.P.	TITULAR	44					
3	MANUEL CONTRERAS DÍAZ	13.384.968-8	INSPECTOR GRAL.	TITULAR	44					
4	MIRKO CARREÑO	17.937.283-5	COORD. CONV	TITULAR					44	

	PLANTA DOCENTE EDU	CACIÓN GENERAL BÁSICA			DISTR	BUCIÓN	1 1			
		NOMBRE	RUT	CONTRATO	SUBV	SEP	PIE			
1	DOCENTE 1er. AÑO - JEFATURA	BELÉN OVANDO FLORES	17.438.056-2	35			3	38		
2	DOCENTE 2do. AÑO - JEFATURA	SANDRA GONZÁLEZ ARIAS	28.029.095-5	41			3	44		
	DOCENTE 3°. AÑO A - JEFATURA	FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ GUERRA	16.874.864-7	41			3	44		
	DOCENTE 3°. AÑO B - JEFATURA	LUISA DOS SANTOS DE MATOS		41			3	44		
3	DOCENTE 4er. AÑO - JEFATURA	CARMEN GLORIA AMAS ROJAS	7.834.759-7	34			3	37		
	DOCENTE 5° AÑO - MATEMÁTICA	NN		41			3	44		
5	DOCENTE 6° AÑO LENGUAJE - JEFATURA	NN		41			3	44		
	DOCENTE 7° AÑO EDUC. FÍSICA -2JEFATURA	NN		44				44		
6	DOCENTE 8° HISTORIA, JEFATURA	MARÍA JOSÉ REYES PIZARRO	16.438.162-5	30	14			44		
7	DOCENTE INGLÉS - JEFATURA	NN		30	8			38		
8	DOCENTE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - JEFATURA	NN		44				44		
11	DOCENTE DE AULA - RELIGIÓN CATÓLICA	NN		22				22		
12	DOCENTE DE AULA -RELIGIÓN EVANGÉLICA	NN		22				22		
15	DOCENTE DE ARTE Y MÚSICA	NN		44		_		44		
				510	22	0	21	553		

DOCENTES NN - Llamado a concurso

	PLANTA PROGRAMA	A DE INTEGRACI	ÓN	TIT
	NOMBRE	RUT	CARGO	HORAS
1	ANIELA LUENGO DURÁN	17.607.561-9	FONOAUDIOLOGA	39
2	ESTEFANÍA BRICEÑO SOTO	17.939.278-K	PSICÓLOGA - COORD. PIE	44
3	MARÍA PAZ OVALLE PAREDES	18.013.832-3	PSICÓLOGO	39
4	VIVIAN LAFITTE MADARIAGA	17.724.650-6	PSICOPEDAGÓGA	44
5	FAVIOLA ANDREA ROSEMBERG CHANDÍA	16.219.026-1	DOCENTE AULA DIFERENCIAL	42
	NN		TUTOR SOMBRA Y ASIST AULA	30
7	NN		TUTOR SOMBRA Y ASIST AULA	30
8	ARGENIDE ROJAS ZAFFIRI		TERAPEUTA OCUPACIONAL	18
			TOTAL	286

	PLANTA ASISTENTES DE LA I	EDUCACIÓN NO F	PROFESONALES		DISTRI	BUCIÓI	V
	NOMBRE	RUT	CARGO	SUBV	SEP	PIE	TOTAL
1	DÍAZ CARVAJAL NOBELIA ALICIA	8.929.598 K	INSPECTORA - IMPRENTA	44			44
2	BARRIOS SEPÚLVEDA LIDIA MÓNICA	8.808.894 8	BIBLIOTECARIA/ENCARGADA CRA	44			44
4	OLIVARES CABALLERO DIANA DEL CARMEN	8.165.324 0	INSPECTORA	44			44
5	FERREIRA ARENAS CARLOS ELEODORO	6.701.747 1	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
6	RIQUELME PINTO ANGÉLICA MARÍA	15.021.362 2	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
7	PIZARRO CORTÉS MYRIAM PAOLA	12.441.046 0	INSPECTORA	44			44
8	FIGUEROA JULIO YANETT MONSERRAT	11.326.418 7	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
10	VALDÉS MORENO ANGÉLICA ISABEL	11.605.229 6	ASISTENTE AULA -INSPECTORA		44		44
11	VALDIVIA CASTRO HILDA MARCELA	11.467.544 K	ASISTENTE AULA -INSPECTORA		44		44
12	CORTÉS PIZARRO BÁRBARA	18.312.153-7	ENC. INFORMÁTICA E INVENTARIO		44		44
13	TORRES VERA ANA MARÍA PABLINA	13.472.221 5	SECRETARIA	44			44
15	GÓMEZ TAPIA ADÁN ALFREDO	7.080.021 7	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44

16	BAKER LÓPEZ JESSICA ESPERANZA	12.614.743 0	AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
17	PEREIRA GALLARDO ELBA ELENA	12.217.515 4	INSPECTORA	44			44
18	MADARIAGA CORREA VIVIANA	9.187.007-K	ASISTENTE AULA - INSPECTORA		44		44
19	MARICELA MORENO LIJERÓN	23.367.509-8	ASISTENTE AULA - INSPECTORA		44		44
	NN		AUXILIAR DE SERVICIO	44			44
	NN		ASISTENTE AULA - INSPECTORA	44	220		44
			TOTAL	572	220	0	792

	PSICOSC	CIAL		HORAS
	NOMBRE	RUT	CARGO	
2	MARCELA AVENDAÑO ROJAS	17.939.278-K	ASISTENTE SOCIAL	44
3	DARINKA VARELA GODOY	19.102.406-0	PSICOPEDAGOGO	44
4	NN		PSICÓLOGO	44
			TOTAL	132

PLANTAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA



	PLANTA DOCENTE EDUC	SICA	DISTRIBUCIÓN		
	NOMBRE	RUT	CARGO	HORAS	TOTAL
1	Cristian Remigio Torres Muñoz	8.699.041-5	Encargado	4	4
2	Ferghy Dannae Zuñiga Sepúlveda	18.454.246-3	Docente	44	44
3	Tania Olga Ahumada Tejada	19.692.534-1	Docente	44	44

Ferghy Zúñiga Sepúlveda – Licencia médica prolongada

	ASISTENTES DE	LA EDUCACIÓN		DISTRIBUCIÓN		
	NOMBRE		CARGO	HORAS	TOTAL	
1	NN	19.952.123-3	Asistente Técnico	44	44	
2	NN	16.229.107-6	Asistente Técnico	44	44	
3	NN	15.678.981-K	Kinesiólogo	88	88	
4	NN	20.193.961-5	Fonoaudiólogo-a			

DATOS ESTADÍSTICOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA 2023



MATRICULA GENERAL POR ESTABLECIMIENTOS

PANORAMA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO PERIODO 2007 - 2023.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "LUCILA GODOY ALCAYAGA".
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO MATRICULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	15	12	14	21	16	26	26	26	19	23	15	20	17	21	19	18	20
FINAL	15	12	15	21	16	29	27	29	22	21	17	20	18	21	16	20	22

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "MARIA ANGÉLICA ELIZONDO BRICEÑO".
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	334	328	336	324	308	315	316	321	330	312	323	340	347	358	349	374	376
FINAL	328	335	336	319	308	314	315	321	322	314	324	332	347	357	346	374	378

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS".
NIVEL	ENSEÑANZA PRE – BÁSICA NIVEL TRANSICIÓN MENOR

AÑO MATRÍCULA 2007 2008 2009 2010 2011 201	2 2013 2014 2015 2016	2017 2018 2019 2020 2021	2022 2023
---	-----------------------	--------------------------	-----------

INICIAL	52	50	90	79	77	110	100	85	82	93	59	79	140	170	139	108	101
FINAL	58	49	112	68	71	100	95	96	83	90	59	106	161	137	139	111	101

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS".
NIVEL	ENSEÑANZA PRE – BÁSICA NIVEL TRANSICIÓN MAYOR

ı	AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	INICIAL	100	116	84	107	111	102	130	122	151	133	117	95	142	162	152	110	113
	FINAL	108	124	121	111	107	97	131	138	161	126	117	111	140	184	152	111	113

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS".
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	628	635	646	657	634	630	621	618	631	673	640	663	673	732	776	855	909
FINAL	637	639	651	644	625	622	611	620	640	674	647	677	701	727	782	830	911

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESCUELA "JULIA HERRERA VARAS".
NIVEL	CURSO ESPECIAL

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	15	13	12	12	8	9	4	7	5	10	10	10	13	11	15	19	29
FINAL	15	14	11	14	9	9	5	6	9	11	11	12	15	11	15	18	29

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	PRE BÁSICA – TRANSICIÓN MENOR

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL																47	40
FINAL																52	46

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	PRE BÁSICA – TRANSICIÓN MAYOR

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL																50	60
FINAL																55	61

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	ENSEÑANZA BÁSICA

IVIATRICULA		AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
-------------	--	------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

ĺ	INICIAL	219	224	310	287	324	323	329	332	423	496	447	553	619	676	661	701	703
I	FINAL	205	230	296	293	319	324	340	382	412	476	494	577	625	657	669	671	718

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA - CIENTÍFICO

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	341	333	328	318	283	311	317	292	306	359	350	450	529	596	518	526	546
FINAL	295	304	304	285	270	298	311	303	311	332	371	451	523	571	508	522	540

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO – PROFESIONAL ESPECIALIDAD MECÁNICA INDUSTRIAL

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	54	64	53	79	68	77	69	82	78	78	94	92	117	118	126	118	122
FINAL	56	62	49	78	65	66	67	85	77	75	94	92	117	113	113	117	122

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO – PROFESIONAL ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL		18	47	33	35	30	33	36	35	35	35	44	60	85	86	112	106
FINAL		17	47	33	31	30	33	35	34	35	33	44	62	81	100	108	107

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMPLEJO EDUCATIVO "JUAN JOSÉ LATORRE BENAVENTE"
NIVEL	TALLER DE LA VIDA ADULTA
	OPCIÓN 4

M	AÑO IATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	INICIAL														13	8	8	7
	FINAL														11	8	9	7

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SALACUNA PEDACITO DE CIELO
NIVELES	

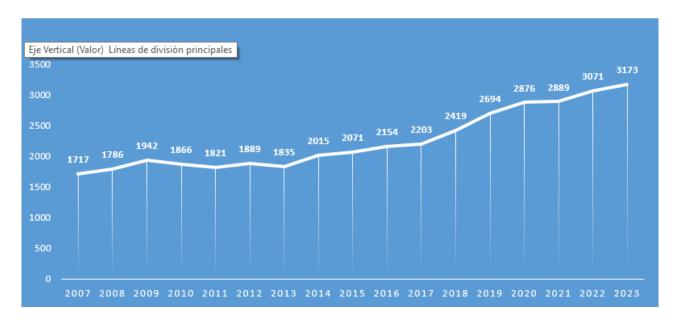
AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL												143	143	143	141	150	150
FINAL												143	143	143	141	150	150

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JARDÍN INFANTIL CARACOLITO
NIVELES	

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL												64	64	64	64	63	60
FINAL												64	64	64	64	64	60

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	AULA HOSPITALARIA DOMICILIARIA
NIVELES	

AÑO MATRÍCUL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL														11	14	14	17
FINAL														11	14	17	18



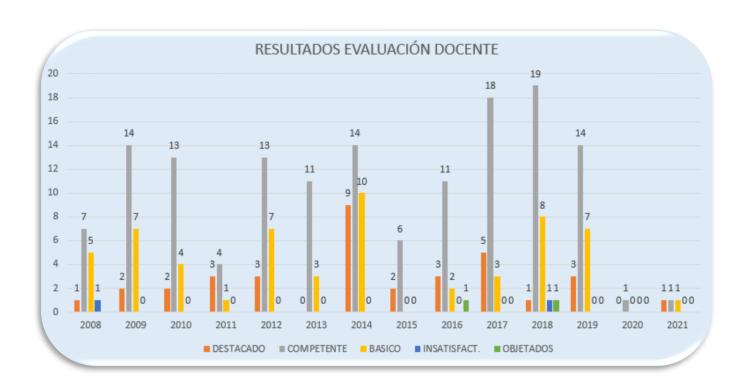
EVOLUCIÓN ASISTENCIA COMUNAL AÑOS 2007 - 2021

AÑO MATRÍCULA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INICIAL	1717	1786	1942	1866	1821	1889	1835	2015	2071	2154	2203	2419	2694	2876	2889	3071	3173
DIFERENCIA AÑO ANTERIOR	19	69	156	-76	-45	68	-54	180	56	83	49	216	275	234	13	182	102

EVALUACIÓN DOCENTE COMUNAL

NIVEL	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023

DESTACADO	1	2	2	3	3	0	9	2	3	5	1	3	0	1	
COMPETENTE	7	14	13	4	13	11	14	6	11	18	19	14	1	1	
BASICO	5	7	4	1	7	3	10	0	2	3	8	7	0	1	
INSATISFACT.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
OBJETADOS									1	0	1	0	0	0	
TOTAL	14	23	19	8	23	14	33	7	17	26	30	24	1	0	



TRAMOS CARRERA PROFESIONAL DOCENTE

					EXPERTO	EXPERTO	
ESTABLECIMIENTOS	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	1	2	S/INFO
JULIA HERRERA VARAS	11	9	17	5	2	0	11
MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO	3	2	6	3	0	0	4

JUAN JOSÉ LATORRE	19	10	14	5	1	1	18
LUCILA GODOY ALCAYAGA	0	2	0	0	0	0	3
TOTAL	33	23	37	13	3	1	36

SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

SIMCE COMUNAL

RESULTADOS CUARTO BÁSICO

1.- ESCUELA JULIA HERRERA VARAS.

SUBSECTOR						ΑÑΟ	LEC	TIVO					
NIVEL S.E. M. BAJO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LENGUAJE	243	246	246	243	259	236	245	258	265				260
MATEMÁTICA	217	232	226	238	233	226	224	251	267				252
HISTORIA Y GEO.	226	243	243	249	233								

2.- ESCUELA MARÍA ANGÉLICA ELIZONDO.

SUBSECTOR						ΑÑΟ	LEC1	ΓΙVΟ					
NIVEL S.E. MEDIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LENGUAJE	271	254	273	277	266	259	274	286	270				279
MATEMÁTICA	236	255	264	260	257	254	267	260	262				251
HISTORIA Y GEO.	256	259	259	260	253								

3.- COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE.

SUBSECTOR						ΑÑΟ	LEC1	ΊVΟ					
NIVEL S.E. MEDIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LENGUAJE	233	238	243	222	247	233	226	246	268				231
MATEMÁTICA	236	205	227	236	236	243	212	235	254				228
HISTORIA Y GEO.	236	219	239	230	232								

4.- ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA.

SUBSECTOR						ΑÑΟ	LEC	TIVO					
NIVEL S.E. MEDIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LENGUAJE			237	266	256	276	297	241					316
MATEMÁTICA			242	237	227	249	219	248					246
COMP. M. NAT. S.													

RESULTADOS SEGUNDO AÑO MEDIO

1.- COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE.

SUBSECTOR				Α	ÑΟ	LECT	IVO					
NIVEL S.E. M. BAJO	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
LENGUAJE	232	220	228	217	218	223	239	220				214
MATEMÁTICA	212	203	224	202	213	214	214	207				211
CIENCIAS NAT.				215								
HISTORIA Y GEO					222		232					

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD Y ALUMNOS PRIORITARIOS – JUNAEB 2023

JJL	JHV		MAE	LGA	AH
% IVE	% IVE		% IVE	% IVE	% IVE
BASICA	BÁSICA		BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA
75	78		74	89	79
% IVE		-"			% IVE
MEDIA					MEDIA
77					50

RESULTADOS PAES 2022 COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSÉ LATORRE

ESTUDIANTES QUE RINDEN PRUEBA PAES				
N° Estudiantes HC	65			
N° Estudiantes TP	82			
Total:	147			

Cupos PACE	36
Cupos Propedéutico	13
N° Estudiantes con puntajes > 450	118

PUNTAJE PROMEDIO POR PRUEBA					
Modalidad	HC	TP			
Competencia Lectora	575	504			
Matemática	503	466			

MEJORES PUNTAJE POR PRUEBA					
COMPETENCIA LECTORA	Susan Sinisterra G.	816			
MATEMÁTICA	Alis Hurtado R.	704			
CIENCIAS	Matías Varas G.	620			
HISTORIA Y CS. SOCIALES	Jeremía Landskron E. Noelia Inostroza S. Carlos Benítez C.	601			
MATEMÁTICA II	Bastián Cavieres F.	516			

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN LA COMUNA

	EJECUTADAS - INFRAESTRUCTURA DAEM - AÑO 2023			
UBICACIÓN	INICIATIVA	FECHA	FINANCIAMIENTO	монто
	1 RECAMBIO VENTANAS ESC. JHV	2/17/2023	Sub. Mantenimiento.	\$ 533.120
	2 OBRAS MENORES AREA COCINA Y COMEDOR ESC. JHV	3/16/2023	Sub. Normal.	\$ 1.808.800
	3 TRABAJOS EN PORTON LATERAL ESC. JHV	4/20/2023	Sub. Normal.	\$ 856.800
(368) ESCUELA JULIA	4 FABRICACION E INSTALACIÓN DE MUEBLES PARA RACK, JHV	4/12/2023	Sub. Normal.	\$ 640.220
HERRERA VARAS	S MEJ. DE PAVINENTOS ACCESO PIE esc. JHV. \$24.997.438 + \$2.059.295 (FAEP 2021)	8/9/2023	FAEP 2021	\$ 27.056.733
	6 DIAGNOSTICO Y REPARACIÓN CÁMARAS ALCANTARILADO	10/25/2023	Sub. Normal.	\$ 1.915.900
	7 MEJORAMIENTO CANALETAS AGUS LLUVIAS	8/25/2023	Sub. Normal.	\$ 667.570
	8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO JHV	2/24/2023	SEP	\$ 1.178.100
		•	SUB-TOTAL	\$ 34.657.243
	1 OBRAS MENORES AREA COCINA Y COMEDOR JJLB.	3/16/2023	Sub. Normal.	\$ 1.820.700
	2 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS CEJILB.	3/21/2023	Sub. Normal.	\$ 898.450
	3 SUMINISTRO, INSTALACION HABILITACION TERMO ELÉCTRICO	2/28/2023	Sub. Mantenimiento.	\$ 2.191.480
	4 MANTENCION PILARES CANCHA COMPLEJO JJLB.	3/30/2023	Sub. Normal.	\$ 812.981
	S SERVICIO MANTENCION COMPLETA ESTANQUES DE AGUA, JJLB.	4/24/2023	Sub. Normal.	\$ 3.807.999
(367) COMPLEIO	6 INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO Y CÁMARA DE INSPECCIÓN.	7/8/2023	Sub. Normal.	\$ 535.500
EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	7 DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN HIDROPACK.	7/26/2023	Sub. Normal.	\$ 476.000
	8 TRABAJOS MANTENCIÓN SISTEMA DE PRESIÓN DE AGUA, CEJILB.	9/11/2023	Sub. Normal.	\$ 4.732.928
	9 COLLARÍN Y CÁMARA DE RETENCIÓN SISTEMA DE PRESIÓN DE AGUA, CEJJLB.	9/25/2023	Sub. Normal.	\$ 1.101.249
	10 REPARACIÓN DE DUCTO DE DESCARGA DE BOMBA, CEJILB.	10/11/2023	Sub. Normal.	\$ 476.000
	11 REPARACIÓN CERÁMICA ACCESO BAÑOS NIÑAS CULB	11/10/2023	Sub. Normal.	\$ 168.980
	12 PROTECCIÓN REJA METALICA 2° PISO COMPLEJO JILB	10/25/2023	Sub. Normal.	\$ 1.345.420
	13 LIMPIEZA Y RETIRO DE NIDOS EN MULTICANCHA Y TALLERES CIJLB		Sub. Normal.	\$ 919.540
			SUB-TOTAL	\$ 19.287.227
(12872) ESCUELA	1 OBRAS MENORES AREA COCINA Y COMEDOR ESC. MAEB	3/16/2023	Sub. Normal.	\$ 773.500
MARIA ANGÉLICA	2 REPARACIÓN TAPAS ALCANTALIDADO ESC. MAEB	10/26/2023	Sub. Normal.	\$ 702.100
ELIZONDO	3 MEJORAMIENTO INTEGRAL BAÑOS ESC. MAEB (FAEP 2021)	3/8/2023	FAEP 2021	\$ 29.999.964
			SUB-TOTAL	\$ 31.475.564
VTF 1) JARDÍN NFANTIL Y SALA LUNA PEDACITO DE	1 INSTALACIÓN MALLA PROTECTORA PEDACITO DE CIELO	1/31/2023	JUNJI/PADEM	\$ 1.337.370
			SUB-TOTAL	\$ 1.337.370
		MONTO	TOTAL EJECUTADO	\$ 86.757.404

FAEP 2022						
OBSERVACIONES	INICIATIVA	FECHA ejecución	FINANCIAMIENTO	монто		
INFRA. 20.11.23	1 MEJORAMIENTO DEL COMEDOR DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, CIJLB, MEJILLONES.	2023-2024	FAEP 2022	\$ 10.000		
CARGA 27 AL 01 NOV.	2 MEJORAMIENTO PORTONES DE ACCESO Y SALIDA DE EMERGENCIA, CJJLB, MEJILLONES.	2023-2024	FAEP 2022	\$ 14.000		
CARGA 27 AL 01 NOV.	3 CONSERVACIÓN DE PROTECCIÓN DE PILARES DE PATIOS CUBIERTOS EN COMPLEJO JJLB, MEJILLONES.	2023-2024	FAEP 2022	\$ 6.000		
			TOTAL	\$ 30.000		
OBSERVACIONES	INICIATIVA	FECHA	FINANCIAMIENTO	монто		
	1 CONSERVACIÓN DE ASCENSOR AUDITORIO COMPLEJO JJLB, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 20.000		
	2 MEJORAMIENTO DE OFICINAS P.I.E. CJJLB, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 38.000		
	3 MEJORAMIENTO DE PISOS EN 2 SALAS, ESCUELA JHV, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 7.000		
	4 HABILITACIÓN DE QUIEBRA SOLES EN SALA DE PÁRVULOS, ESCUELA JHV, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 7.000		
	5 CONSERVACIÓN DE PROTECCIÓN DE PILARES Y PATIOS CUBIERTOS ESCUELA JHV Y CEJJLB, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 9.000		
	6 HABILITACIÓN DE PATIO DE COMIDAS PARA FUNCIONARIAS SALA CUNA Y PEDACITO DE CIELO, VTF, JUNJI, MEJILLONES	2024	FAEP 2023	\$ 5.000		
	7 PROTECCIÓN CONTRA AVES EN ESCUELA RURAL LUCILA GODOY ALCAYAGA, MAEB, JHV, MICHILLA, MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 30.000		
	8 CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS, ESUELA MAEB. MEJILLONES.	2024	FAEP 2023	\$ 10.000		
			TOTAL	\$ 126.000		

INICIATIVAS PROYECTADAS - AÑO 2023 - 2024				
N° EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN : N° iniciativas 25			Ejecutadas	
MONTO:	\$	86.757.404	32 Iniciativas	
PROYECTADO:		N° iniciativas 19		
1 Sombreadero alumnos Esc. JHV. (Por Ejecutar ENERO 2023)				
2 Sombreadero alumnos Esc. CJJLB. (Por Ejecutar ENERO 2023)				
3 Construcción de baños para profesores Esc. JHV. (Por Ejecutar ENERO 2023)	\$	10.390.531		
4 Reparación pisos sala n° 24 , Escuela JHV (En Ejecución DICIEMBRE 2023)	\$	11.100.000		
5 Almacenamiento de basura y limpieza de contenedores, Complejo JJBL (Por Ejecutar FEBRERO 2023)	\$	11.603.951		
6 Almacenamiento de basura y limpieza de contenedores, Esc. JHV (Por Ejecutar FEBRERO 2023)	\$	15.000.000		
6 Mejoramiento de vanos para ventanas y Pavimentos , complejo (Por Ejecutar)	\$	27.269.293		
7 Conservación para obtención de R.O jardín infantíl y sala cuna Pedacito de cielo (Por Ejecutar ENERO 2023)	\$	547.395.560		
8 Conservación Complejo JJLB, Proyecto eléctrico . (Por Ejecutar ENERO 2023)	\$	525.847.889		
MONTO:	\$	1.148.607.224		
TOTAL:	\$	1.235.364.628		
PROYECTADO N°2				
1 Mej. eficiencia energetica, CJLB. (Reevalución - contraparte técnica) - MONTO PROYECTADO	\$	974.156.409		
2 Escuela modular (anteproyecto) MONTO PROYECTADO	\$	11.000.000.000		